



VALLEY SANITARY DISTRICT
45-500 VAN BUREN STREET
INDIO, CA 92201
WWW.VALLEY-SANITARY.ORG

Cómo Expresar su Opinión:

Bajo la Proposición 218, el propietario de la propiedad registrado o un inquilino puede presentar una protesta por escrito contra el aumento de tarifa propuesto al Distrito en o antes del horario establecido para la audiencia pública. Las protestas deben contener la siguiente información: (1) una descripción de la propiedad, como el número de parcela del asesor; (2) si usted es el propietario registrado o un inquilino; y (3) la firma del propietario o del inquilino. Se contará una (1) protesta escrita por parcela.

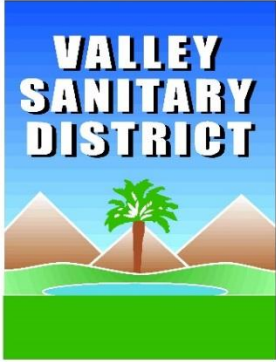
Por favor enviar cualquier protesta a:

Board of Directors

Valley Sanitary District
45-500 Van Buren Street
Indio, CA 92201

O puede entregar su protesta al Secretario de la Junta a la misma dirección, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Las protestas escritas **deben ser recibidas** por el Valley Sanitary District a más tardar a la **1:00 p.m.** el martes **14 de mayo de 2019.**

La Junta Directiva considerará todas las protestas al aumento propuesto. Si la mayoría de los propietarios de propiedades presentan protestas contra el aumento propuesto, la Junta Directiva no impondrá el aumento. Si no hay una protesta mayoritaria, la Junta de Directores del Distrito puede votar para adoptar la tarifa propuesta para los servicios de alcantarillado,



Aviso de Audiencia Pública

Fecha: 14 de Mayo, 2019

Tiempo: 1:00 PM

Lugar: La Sala de Juntas en Valley Sanitary District
45-500 Van Buren Street Indio, CA 92201

La Junta Directiva del Valley Sanitary District (VSD) llevará a cabo una audiencia pública para discutir un cronograma propuesto para aumentar las tasas de uso de alcantarillado. Si es aprobado por la Junta de Directores de VSD, el aumento de la tarifa entrará en vigencia a partir del 1 de julio de 2019, con aumentos anuales propuestos en los siguientes cuatro años.

Todos los miembros del público son bienvenidos a asistir a la audiencia pública.
Para más información, llame al 760.238.5400.

¿Por Qué la Tasa de Aumento?

VSD se enfoca en ofrecer tarifas competitivas a la vez que mantiene un alto nivel de servicio para sus clientes. El Distrito utiliza un plan financiero de cinco años que describe los costos, cómo maximizar la eficiencia de costos y garantizar que haya ingresos suficientes para proporcionar un tratamiento de aguas residuales de alto nivel. Nuestro objetivo es tener tarifas competitivas, justas y equitativas para nuestros clientes que promuevan la estabilidad para el Distrito y que reflejen el costo del servicio.

¿Cómo se invierte el dinero?

La tasa de ingreso recaudada según lo establecido por la ley estatal debe cubrir los costos de operación del Distrito. Las reparaciones, el mantenimiento, los proyectos y la operación de la instalación se financian con los ingresos recaudados de nuestros clientes. El Distrito se esfuerza por mantener los costos lo más bajo posible al tiempo que brinda el servicio más eficiente posible. Los costos incluyen operaciones, mantenimiento e inversión de mejoramiento en el sistema.

www.valley-sanitary.org

Para obtener esta información en inglés, llame al 760.984.0535



Date	Rate
Julio 2020	\$ 330 por EDU (\$ 27.50 / mes)
Julio 2021	\$ 330 por EDU (\$ 27.50 / mes)
Julio 2022	\$ 350 por EDU (\$ 29.17 / mes)
Julio 2023	\$ 350 por EDU (\$ 29.17 / mes)
Julio 2024	\$ 350 por EDU (\$ 29.17 / mes)

*EDU significa Equivalent Dwelling Unit

